

SEÑOR JUEZ DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.- Dr. JHOEL ESCUDERO SOLIZ (JUEZ PONENTE)

MARIELLA ASTRID JARA MENDOZA, por mis propios y personales derechos, en mi calidad de Jueza de la Unidad Judicial de Trabajo del cantón Guayaquil, dentro de la Acción de Extraordinaria de Protección No. **1706-17-EP**, a Usted, respetuosamente, digo y solicito:

I

AUTORIZACIÓN Y DOMILICIO PARA NOTIFICACIONES

Autorizo de manera expresa al doctor Marco Antonio Elizalde Jalil para que, a mi nombre, presente cualquier escrito o petición, comparezca a cualquier audiencia o diligencia, interponga cualquier tipo de recurso y solicite todas las actuaciones que considere necesarias para la defensa de mis derechos.

En adición a la dirección señalada en el escrito presentado el 17 de junio de 2022, solicito que las notificaciones que se deriven de la presente causa sean dirigidas al correo electrónico elizalde@pinoelizalde.com

II

SOLICITUD DE AUDIENCIA

De conformidad con los artículos 33 y 49 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, solicito que se sirva fijar fecha y hora a fin de que se sea escuchada en audiencia pública.

Firmo conjuntamente con mi abogado patrocinador.

Es justicia,

Abg. Mariella Astrid Jara Mendoza
Jueza de la Unidad Judicial de Trabajo con Sede en el Cantón Guayaquil

Dr. Marco Elizalde Jalil
Mat. Prof. 09-2005-221